

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LEANSIGMA CONSULTING CIA. LTDA.**

A los 10 días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 18:00h, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle cuero y Caicedo Oe3-23 y Versalles en la ciudad de Quito, en reunión ordinaria, se reúnen las siguientes personas

Accionista o Socio:	Presente o representado por:	Número de Acciones o Cuotas:
Carrera Noboa Hugo Fernando		998
Carrera Noboa Mario Enrique		1
Carrera Noboa Susana Lucia		1
Suma de acciones o capital social		1.000

Todos los Socios LEANSIGMA CONSULTING CIA. LTDA., Atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 26 de Febrero del 2013, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (Socios) en las oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Conocer y aprobar el informe que la Gerencia General presento a los Socios y aprobar la presentación de los Estados Financieros a la Super de compañías bajo NIIF.

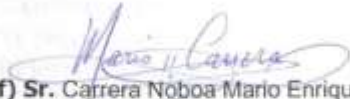
1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía el Sr. Carrera Noboa Hugo Fernando informó que se encontraban en esta Junta de Socios, en Acciones un total de 1.000 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. - Conocer y aprobar el informe de Gerencia. Preside la Junta el Sr. Carrera Noboa Hugo Fernando y actúa como Secretaria la Sra. Carrera Noboa Susana Lucia. El

Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. El secretario una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria de Socios **RESUELVE: APROBAR EL INFORME DE GERENCIA Y LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES BAJO NIIF A LA SUPER DE COMPAÑIAS.**, Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas treinta minutos, concediéndose un receso para que el secretario redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.



f) Sr. Carrera Noboa Hugo Fernando



f) Sr. Carrera Noboa Mario Enrique



f) Sr. Carrera Noboa Susana Lucia